

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

FECHA DE SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL: 30/08/2022															
1. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO															
TIPO DE DOCUMENTO CONTRACTUAL: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN															
NÚMERO DE CONTRATO O CONVENIO: 124-2022		FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 26/01/2022													
FECHA DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: 01/02/2022		FECHA DE FINALIZACIÓN ACTUAL: 31/08/2022													
NOMBRE DEL CONTRATISTA: MARIA ANDREA LAGOS VAQUIRO		DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 52.971.213													
VALOR INICIAL: \$22.246.000		VALOR ACTUAL (CON ADICIONES): \$22.246.000													
OBJETO: Prestar servicios técnicos para apoyar a la Dirección Técnica de Información, Planeación y Localización para la Búsqueda en el almacenamiento y consolidación de información que contribuya a la búsqueda y la obtenida en el marco del proyecto "Sistematización de expedientes inactivos de la Fiscalía General de la Nación , que contribuyan a la búsqueda de personas dadas por desaparecidas en el contexto y en razón del conflicto armado" en los instrumentos designados por la UBPD.															
Certificado de Disponibilidad Presupuestal –CDP y Certificado de Registro Presupuestal -CRP-															
<table><tr><th>CDP (No)</th><th>RP</th><th>VALOR RP</th><th>DOCUMENTO SOPORTE</th></tr><tr><td>4522</td><td>21522</td><td>\$22.246.000</td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table>				CDP (No)	RP	VALOR RP	DOCUMENTO SOPORTE	4522	21522	\$22.246.000					
CDP (No)	RP	VALOR RP	DOCUMENTO SOPORTE												
4522	21522	\$22.246.000													
2. SUSENSIONES QUE HAYA TENIDO EL CONTRATO/CONVENIO															
<table><tr><th>OTROSÍ No.</th><th>TIEMPO SUSPENDIDO (días calendario)</th><th>FECHA DE REINICIO</th></tr><tr><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td></tr></table>				OTROSÍ No.	TIEMPO SUSPENDIDO (días calendario)	FECHA DE REINICIO									
OTROSÍ No.	TIEMPO SUSPENDIDO (días calendario)	FECHA DE REINICIO													
3. VALOR DE ADICIONES QUE SE HAYAN REALIZADO AL CONTRATO/CONVENIO															
<table><tr><th>OTROSÍ No.</th><th>VALOR ADICIONADO (\$)</th><th>VALOR FINAL DEL CONTRATO (incluyendo adición)</th></tr><tr><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td></tr></table>				OTROSÍ No.	VALOR ADICIONADO (\$)	VALOR FINAL DEL CONTRATO (incluyendo adición)									
OTROSÍ No.	VALOR ADICIONADO (\$)	VALOR FINAL DEL CONTRATO (incluyendo adición)													
4. PRÓRROGAS															
<table><tr><th>OTROSÍ No.</th><th>TIEMPO DE LA PRÓRROGA</th><th>Nº DE DÍAS PRORROGADOS</th></tr><tr><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td></tr></table>				OTROSÍ No.	TIEMPO DE LA PRÓRROGA	Nº DE DÍAS PRORROGADOS									
OTROSÍ No.	TIEMPO DE LA PRÓRROGA	Nº DE DÍAS PRORROGADOS													
5. OTROS (CESIONES, MODIFICACIONES, ETC)															
N/A															

6. SOLICITUD ACTUAL DE LA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

El presente documento tiene como propósito solicitar a la Secretaría General – Grupo de Contratos, (Marcar con una X la opción indicada):

MODIFICACIÓN CONTRACTUAL A REALIZAR	INDICACIÓN (x)	INFORMACIÓN RELEVANTE A LA MODIFICACIÓN
Adición (Valor)	X	Se requiere adición por un valor de \$11.123.000
Prórroga (Tiempo)	X	Se requiere prórroga por 3 meses y 15 días, es decir, hasta el 15 de diciembre de 2022
Suspensión		
Cesión		
Terminación Anticipada		
Modificación		

7. JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD (debe ser clara, precisa y fundamentada)

En el transcurso de 20 meses de ejecución del proyecto **"Sistematización de expedientes inactivos de la Fiscalía General de la Nación (FGN) para contribuir a la Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas en el contexto y en razón del conflicto armado."**, se han desarrollado actividades de sistematización y digitalización de expedientes inactivos en las fiscalías de Cúcuta, Pasto, Itagüí y Medellín; durante este periodo de tiempo, se han revisado por parte de la UBPD 54.284 expedientes inactivos, dentro de los cuales se han identificado registros de 8.250 Personas Dadas por Desaparecidas (PDD) en el contexto y en razón del conflicto armado. Este proyecto ha permitido rescatar el acervo documental de expedientes inactivos de la FGN, dotando a cada expediente sistematizado de un conjunto de metadatos que permita la clasificación y consulta del mismo por parte de los usuarios internos de la UBPD, conformando así un insumo adicional de información para los diferentes equipos y procesos de la entidad que llevan a cabo la investigación humanitaria y extrajudicial.

Hasta la fecha, el equipo de trabajo del nivel central para el cual se solicita la prórroga, ha realizado la consolidación, estandarización, control de calidad, ajuste, y acompañamiento a los equipos de trabajo de Medellín, para la adecuada sistematización y procesamiento de la información que se ha venido sistematizando dentro del Proyecto. Cinco (5) personas han estado a cargo de este proceso que ha tenido que desarrollarse con información de 54.284 expedientes, evidentemente, un alto volumen de información respecto a la cantidad de personas que realizan esta tarea.

De este equipo, se hace necesario prorrogar el contrato de cuatro (4) personas de las cinco (5) que conforman el equipo del nivel central, que es el abogado, el ingeniero de sistemas, y los dos tecnólogos en gestión documental, quienes finalizarán el procesamiento de la totalidad de la información, una vez el equipo de Medellín finalice la sistematización de los expedientes, la cual se espera culminar el 31 de agosto de 2022 y con lo cual se garantizará que la información se ponga a disposición de los usuarios internos de la UBPD para la búsqueda, y que esta esté completa y acorde a sus necesidades.

El trabajo de este equipo para los meses restantes del año (septiembre-diciembre), permitirá:

- Aportar registros únicos al Universo de PDD e identificar coincidencias con el Registro de Solicitudes de Búsqueda, de la totalidad de la información sistematizada hasta el 31/08/2022.
- Aportar información sobre cantidad y sitios referidos de disposición de cuerpos, registrados en los expedientes inactivos (RNFCIS).
- Aportar información de utilidad para la formulación de Plan Regional de Búsqueda a través de un Dashboard que visualiza y facilita el análisis de información
- Disponer de un visor para visualización y consulta de los expedientes digitalizados.

7. OBJETO DE LA MODIFICACIÓN / ADICIÓN / PRÓRROGA

De acuerdo a la justificación de la presente solicitud se hace necesaria la prórroga del contrato hasta el **15 de diciembre de 2022** y adición de recursos por valor de **ONCE MILLONES CIENTO VEINTITRÉS MIL PESOS (\$11.123.000)**

Así las cosas se deberá modificar las siguientes cláusulas del contrato 124-2022:

“CLÁUSULA PRIMERA - PLAZO DE EJECUCIÓN. – El Plazo de ejecución del presente contrato será hasta el **15 de diciembre de 2022**, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo, incluida la afiliación e inicio de la cobertura ante la Administradora de Riesgos Laborales, sin que el plazo exceda el 31 de diciembre de 2022.

PARÁGRAFO PRIMERO: Cuando el último día del plazo total pactado corresponda al día 30 del mes, si este tiene 31 días, el mismo vencerá el día 31.”

“CLAUSULA SEGUNDA - VALOR DEL CONTRATO. - Para todos los efectos legales el valor total del presente contrato es hasta por la suma establecida en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública- SECOP II, es decir, hasta por la suma de **TREINTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE (\$33.369.000)** incluidos todos los impuestos, gravámenes, tasas, y todos los costos y gastos que conlleve la ejecución del contrato.” (...)

8. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL (DILIGENCIE LA INFORMACIÓN SEGÚN CORRESPONDA, SI SE TRATA DE ADICIÓN DE RECURSOS)

8.1. Certificado de Disponibilidad Presupuestal –CDP

El valor de la presente modificación se pagará con cargo al presupuesto de LA UNIDAD para la presente vigencia fiscal, soportado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal 4522.

La presente modificación está sujeta a registro presupuestal y el pago de su valor a las apropiaciones presupuestales.

8.2. Vigencias Futuras:

OFICIO (No.)	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR

8.3. Estado Financiero del Contrato/Convenio:

Este numeral sólo será diligenciado en caso que la modificación solicitada, afecte presupuestalmente el contrato.

A. VALOR INICIAL DEL CONTRATO/CONVENIO	\$22.246.000
B. VALOR ADICIONADO	\$0
C. VALOR ACTUAL DEL CONTRATO/CONVENIO	\$22.246.000
D. VALOR EJECUTADO	\$22.246.000
E. VALOR PAGADO/DESEMBOLSADO	\$19.068.000
F. VALOR LIBERADO	\$0
G. VALOR POR PAGAR/DESEMBOLSAR	\$0
H. PENDIENTE POR EJECUTAR/CEDER/ LIBERAR	\$3.178.000

Nota 1: El valor PENDIENTE POR EJECUTAR/CEDER/ LIBERAR corresponde al pago del mes de agosto.



CARLOS DAVID RODRIGUEZ VELASQUEZ

**DIRECTOR TÉCNICO DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN Y LOCALIZACIÓN PARA LA BÚSQUEDA
SUPERVISOR DEL CONTRATO**

Elaboró: MARIA CAMILA ORTIZ LOZANO – ANALISTA TÉCNICO 01